



OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 1

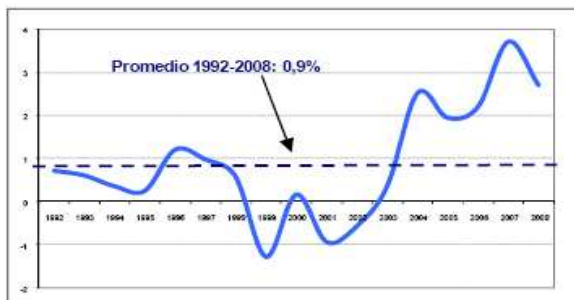
Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1 B

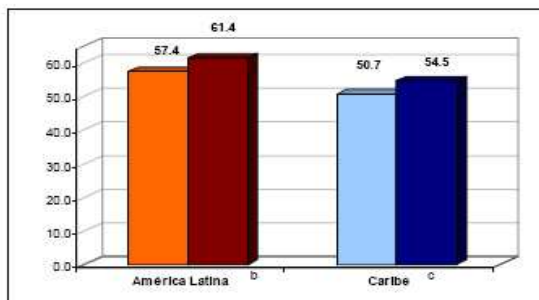
Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TENDENCIAS DE LOS INDICADORES PARA EL MONITOREO DE LA META DE EMPLEO, 1990/92-2008

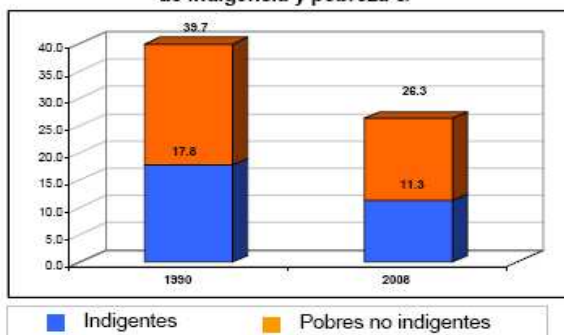
Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada a/



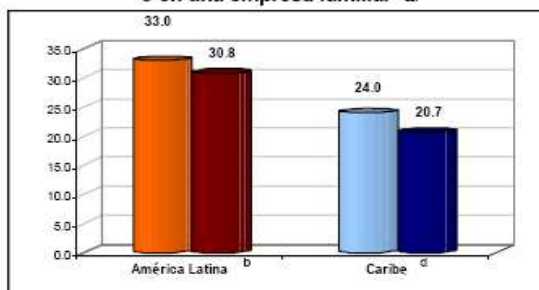
Relación empleo-población b/



Proporción de la población ocupada que vive en situación de indigencia y pobreza c/



Porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia o en una empresa familiar d/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países, y Naciones Unidas, base de datos de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio [en línea]. a/ 26 países, promedio simple. b/ 18 países, promedio ponderado. c/ 13 países, promedio simple. d/ 13 países, promedio simple.

Respecto de esta nueva meta que se incorporó en 2008 al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, no se fijaron plazos ni valores para el cumplimiento de los cuatro indicadores sugeridos. No obstante, el mensaje para los países es claro: los esfuerzos deben centrarse en mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para lograr la generación

de empleos suficientes y de calidad, toda vez que éste es el mecanismo principal para la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Entre 1990 y 2008, la tendencia regional en tres de los cuatro indicadores para la meta de empleo ha sido favorable.



OBJETIVOS de DESARROLLO del MILENIO 2010



NACIONES UNIDAS

HOJA INFORMATIVA

La productividad laboral, en cambio, ha tenido un crecimiento muy bajo y volátil y la brecha entre América Latina y el Caribe y los países desarrollados sigue en aumento. A comienzos de los noventa el PIB por persona ocupada de los países de la OCDE triplicaba el promedio regional; en 2008 esa distancia se había incrementado a casi cuatro veces.

El fuerte impacto en las economías y los mercados laborales de la crisis global que se manifestó plenamente en 2009 invirtió parcialmente las tendencias favorables.

Los problemas de empleo en la región afectan particularmente a las mujeres y a los jóvenes. Así, pese a la creciente importancia del trabajo femenino remunerado para el nivel de bienestar de los hogares y la reducción de la pobreza, persisten elevadas desigualdades de género que se manifiestan en peores remuneraciones, bajos retornos a la educación y predominio del trabajo informal y de baja productividad para las mujeres.

A ello se agrega el lento progreso y en muchos casos la ausencia de políticas destinadas a facilitar la incorporación plena de las mujeres al empleo (salas cuna, leyes adecuadas para el cuidado de los recién nacidos, financiamiento de guarderías, pago de licencias de enfermedad de los infantes, entre otras).

En promedio la tasa de ocupación entre los jóvenes es bastante menor (54,9%) a la del total de la población (61,4%). Entre 1990 y 2008 la tasa de ocupación juvenil aumentó solamente 0,6 puntos porcentuales, mientras que para el total de la población la tasa de ocupación creció cuatro puntos porcentuales.

Las tasas de desempleo de los jóvenes suelen ser muy elevadas y aumentan considerablemente en tiempos de crisis, lo que

puede coincidir con su movilización hacia el mercado de trabajo para complementar ingresos familiares. Por ende, las políticas públicas, además de apuntar a una mayor permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, deben fortalecer los sistemas de formación para el trabajo, acreditar competencias laborales entre aquellos con más experiencia y fomentar el emprendimiento juvenil.

Estar socialmente protegidos –tener acceso a los sistemas y seguros de salud y estar afiliados a los sistemas previsionales – es un derecho fundamental de los trabajadores que debiera ser considerado explícitamente en el marco de los ODM. Sin embargo, los mercados laborales de la región no han logrado cumplir con el papel de puerta de entrada universal a los esquemas de protección social. Sólo 51,5% de los ocupados está afiliado a los sistemas de previsión social, cifra levemente inferior a la observada en 1990.

Esta situación es particularmente compleja en las zonas rurales y entre los ocupados en el sector informal, aunque tampoco los trabajadores urbanos en empleos formales cuentan con protección garantizada.

En América Latina y el Caribe la cobertura de la institucionalidad laboral es limitada, principalmente debido al tamaño del sector informal y en menor grado por la informalidad de relaciones laborales en el sector formal. Por lo tanto, construir instancias de diálogo social entre los actores del mundo del trabajo es un mecanismo fundamental para aumentar la eficiencia del mercado de trabajo sin reducir la protección social. Con ello se cumplen los compromisos internacionales respecto a la libertad sindical y la negociación colectiva.